



El exgobernador de Quintana Roo compareció ante comisión de la Permanente Avanza nombramiento de Gonzáles como embajador

Rolando Ramos
rolando.ramos@elEconomista.mx

La Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el decreto por el que se ratifica el nombramiento de Carlos Manuel Joaquín González como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Canadá, mismo que será sometido hoy a discusión y votación del pleno cameral.

El nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, realizado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue avalado por 11 votos a favor y 5 en contra.

Durante su comparecencia

ante senadores y diputados federales, el exmandatario estatal, que llegó al cargo postulado por el PAN y PRD tras desertar del PRI, ofreció profundizar la relación comercial en el marco del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Y aseguró considerar que tiene “experiencia para lograr mejores condiciones para los migrantes”.

A diferencia de los legisladores del PRI, la senadora priista Beatriz Paredes votó a favor de la ratificación de su excopartidario que fue subsecretario de Turismo durante el sexenio del ex-presidente Enrique Peña Nieto.

“Yo tengo confianza en su profesionalismo, en el conoci-

miento que tiene del sector turístico y de otros sectores, y tengo la certidumbre de que, si su nombramiento es ratificado, tendrá usted un desempeño patriótico, responsable y honorable”, expresó la tlaxcalteca.

La senadora de Morena Lucía Meza criticó la actitud de los legisladores de la oposición de politizar la discusión sobre el nombramiento de Carlos Joaquín, cuando es facultad del Ejecutivo federal nombrar a los embajadores.

En su turno, la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo criticó el nombramiento de embajadores que en su opinión no cumplen el perfil diplomático requerido para ocupar el cargo.